



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

C. MARTIN OCHOA SANCHEZ
REGIDOR MUNICIPAL

C. PEDRO VERA GOMEZ
REGIDOR MUNICIPAL
PRESENTE:



Con fundamento en el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, lo convoco para que asista a la **15va. sesión de la comisión de Obras Publicas y Agua Potable**, a efecto de celebrar la sesión ordinaria antes mencionada, en cumplimiento al Artículo ya hecho mención, que se llevara a cabo el próximo día **Jueves 22 de Diciembre del presente año, a las 12:30 hrs. en el despacho del Presidente**, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal e instalación legal de la sesión ordinaria de la comisión.

II.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación.

III.- 3. Informe de las acciones que se han implementado por parte de este Gobierno Municipal con relación a la comisión edilicia

IV.- Asuntos varios.

V.- Clausura de la sesión.

En atención al Artículo 27 párrafo 06 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, fíjese la presente convocatoria en los estrados del Ayuntamiento de este Municipio de Tequila, Jalisco, a efectos de cumplir con lo estipulado en la ley de la materia.

Favor de traer por escrito su informe para anexarlo al acta.

Esperando contar con su asistencia, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TEQUILA, JALISCO PUEBLO MAGICO 20 DE DICIEMBRE 2022.



C. JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUILA JALISCO



C.c.p. Ing. Emeterio Estrada Castro, Director de Agua Potable y Alcantarillado.
C.c.p. Arq. Magdaleno Tovar Salamanca, Director de Obras Públicas.
C.c.p. Archivo.
JAMR/rcr